

Caritas Gipuzkoa ha atendido a 1.216 personas sin hogar en los primeros 9 meses de 2025

7 de cada 10 personas atendidas no dispone de padrón, lo que dificulta el acceso a derechos sociales y apoyos públicos

Coincidiendo con el Día Mundial de las Personas Sin Hogar, Caritas Gipuzkoa vuelve a dar a conocer la realidad de la exclusión social y residencial en nuestro entorno más cercano. Junto con la **sensibilización y la incidencia pública**, nuestra entidad dispone de diversos centros, programas y proyectos cuyo objetivo es acompañar a estas personas en un camino que las lleve a mejorar su calidad de vida, e iniciar o continuar **procesos de autonomía personal e inclusión social**.

Mantenimiento en la atención

Durante los primeros 9 meses de 2025 (1 enero-30 de septiembre), Caritas Gipuzkoa ha acompañado a **1.216 personas sin hogar**, una cifra que supone un **ligero descenso del 7,4 %** respecto al mismo periodo de 2024. Cabe puntualizar que estos datos no son un reflejo directo de la realidad del sinhogarismo en la calle, ya que muchas personas se marchan a otro lugar o encuentran una solución habitacional temporal.

De las 1.216 personas sin hogar atendidas:

- **90 % son hombres**, 9 % son mujeres y un 1 % no están asignadas
- **93 % son de origen extranjero** y un 7 % tiene nacionalidad española
- **1.009 personas (83 %) tienen entre 18-44 años.**

De estos datos se desprende que el sinhogarismo atendido **afecta sobre todo a hombres jóvenes de origen migrante**. Estas situaciones se ven agravadas por **trabas administrativas** (especialmente el **empadronamiento**), **dificultades de acceso a la vivienda y al empleo**.

Casi 8 de cada 10 personas sin hogar no dispone de ningún tipo de alojamiento

Los datos de la intervención social de Caritas Gipuzkoa reflejan que **el 78,8 % de las personas —958 de 1.216— no disponía de ningún tipo de alojamiento** en el momento de la atención. El resto residía en centros residencial de Caritas, en acogida o en alojamientos inadecuados o inseguros como, por ejemplo, chabolas.

Ante estas realidades, resulta clave **impulsar políticas públicas de vivienda específicas orientadas a las personas en exclusión residencial grave**, con alternativas habitacionales adecuadas y estables y una **coordinación efectiva** entre protección social y vivienda. Desde Caritas Gipuzkoa subrayamos que estas medidas son **imprescindibles para frenar la cronificación y garantizar condiciones de vida dignas**.

El padrón: la llave para ejercer derechos

De las **1.216 personas atendidas, 862 no están empadronadas (70,9 %)**. Son 7 de cada 10. Entre quienes sí figuran en el padrón, el 10,8 % lo hace mediante padrón social; el 7,1 % en la Administración (86 personas) y 3,7 % en alguna entidad social (45).

Recordemos que acceder al padrón es el **primer escalón para acceder a derechos sociales** (sanidad, educación, prestaciones y/o alojamiento) y, de esta manera, **evitar la cronificación** de las situaciones de exclusión. Por ello, **desde Caritas insistimos en que es clave simplificar y agilizar su tramitación —incluido el padrón social— y reforzar la coordinación institucional**.

Para ampliar cualquier información o entrevistas,
komunikazioa@caritasgi.org – 689 874 575